

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración
Calle Mayor, 41, Felanitx

EL Felanitgense

SEMENARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

PARA DESPUÉS DE LAS EPIDEMIAS

(INTERIOR Y EXTERIOR)

Un nuevo ministerio

Son los momentos actuales de gran revuelo político y médico-científico en ocasión de circunstancias extraordinarias exteriores e interiores, que debemos de aprovechar para secundar un precioso proyecto, la creación del ministerio de Sanidad.

Estoy persuadido de que a mí me falta mucha autoridad para encabezar tan importante documento, pero, a quien le acompaña la razón, ésta le ayuda al éxito.

Por cuanto llevo expuesto en artículos anteriores creo plenamente demostrado la no deficiente sino nulidad de la Sanidad civil en España.

España entera ha logrado con amargura durante meses las continuas pérdidas de sus más queridos allegados.

El número total de las víctimas causadas por la actual epidemia es aterrador; no lo sabemos ni tampoco lo sabremos en concreto, ni siquiera aproximado; bien se cuidará el delincuente de ocultar su negligencia causante de tan lúgubres faltas.

¿No se ha creado últimamente el ministerio de Abastecimientos, por ser en la actualidad de capital importancia?

¿Es acaso el peligro de la muerte por epidemias menos importante que el de la muerte por el hambre?

Para regularizar los servicios sanitarios médico-farmacéuticos hace falta un Consejo Supremo integrado por personas de reconocidos méritos (no políticos), capaces de reorganizar el desbarajuste existente, y de fundar grandes Laboratorios Nacionales de productos biológicos farmacéuticos.

Crear Hospitales y Lazaretos para casos de epidemias, con todos sus derivados y adyacentes.

Un cuerpo perfecto de Sanidad civil (médicos y farmacéuticos) retribuidos decentemente y en condiciones de ejercer, para obtener el éxito, etc., etc.

Bien comprendido será que el grado de prosperidad de un país está en razón directa con el de salud de que disfrutan sus habitantes.

Los españoles deberíamos reconocer que la higiene es la madre de todo progreso de la nación, por falta de higiene vienen las epidemias, por falta de higiene se heredan una infinidad de dolencias, por falta de higiene nos azota constantemente la tuberculosis.

¿Se preocupa el Gobierno español de defenderse contra las epidemias? ¿qué medios positivos ha puesto en práctica en beneficio de la higiene en la prostitución? ¿cuál es la lucha antituberculosa? He aquí tres asuntos capitales que abarcan todo el vasto campo a cultivar en un Ministerio de Sanidad y que de continuar abandonados nos conducirán a la ruina, al embrutecimiento, a la retrogradación de entre todas las naciones del globo.

¿Qué opinaría el público si propusieran la abolición del Ministerio de Guerra? Que no es posible, que en él se vela por la defensa contra los enemigos exteriores; pues bien, ¿quién vela en España por los enemigos interiores que antes he descrito? ¿cuál de los dos es más temible? Indudablemente más daño nos causan las pérdidas sufridas por las víctimas durante cada veinte años producidas por el enemigo interior, hijo del abandono sanitario, que las pérdidas que acaso fuéramos en grandes batallas guerreras habidas en cada mismo periodo de tiempo.

Si por anhelos de progreso se separaron los problemas de cultura del ramo de Fomento a que antes pertenecían constituyendo un organismo independiente el Ministerio de Instrucción Pública, razones hay para desligar los pertenecientes a la salud privada y pública de los departamentos ministeriales donde ahora están incluidos, para formar un ministerio de Sanidad donde se organicen y perfeccionen.

Dicen nuestros sabios y prohombres, es preciso y urgente en los actuales tiempos pullmentar y afinar nuestro espíritu y nuestras costumbres a fin de acercarnos al ideal de perfección humana, educar nuestro carácter a fin de no dejarnos dominar por la violencia ajena y saber imponer la justicia de nuestros derechos para no ser tributarios de otros países ni científica, ni industrial, ni económicamente. Pues bien, ¿cómo conseguir todo esto si la higiene falta en todos los ámbitos de la enseñanza, si después de grandes esfuerzos y sacrificios las consecuencias de la insalubridad acaban con todos los llamados a la redención e implantación de los grandes progresos?

¿Pueden nacer privilegiados cerebros de madres tuberculosas y sífilíticas? ¿No necesita el hombre el gozo de perfecta salud para el desarrollo de todo su capital científico?

Roguemos pues a nuestros representantes, trabajen para conseguir tan útil, tan imprescindible, tan bello ideal, ya que la salud perfecta es la belleza perfecta, aunque otra cosa opinen pseudoaristas ultramodernistas, degenerados y enfermos de cuerpo o de espíritu.

S. VILLALONGA GELABERT.
Médico Especialista

Noviembre 1918.

LA MAJESTAD BRITÁNICA

De un artículo de *Gaziel*, el prestigioso cronista de la guerra, son los siguientes párrafos:

«A estas horas, firmado ya el armisticio en todos los frentes, próxima a negociarse la paz, comienza a destacar con perfecto relieve, entre el humo de los cañonazos que va desipándose y el fulgor de la aurora que nace, esta verdad formidable: unos han cosechado las coronas heroicas, otros la palma del martirio, otros la blanca túnica de la elevación moral; pero quien ha ganado la guerra—de una manera absoluta, directa, sólida, coherente y única—, es Inglaterra. Aquí no ha habido otra cosa, en el fondo, que un duelo a muerte entre el imperio británico y el imperio alemán; lo restante son episodios, a veces magníficos, quizás decisivos si se les considera dentro de su esfera parcial, pero siempre episodios. La marcha de la humanidad podrá ser modificada en tal o cual sentido, gracias al peso de esos factores secundarios. Lo único cierto, hasta ahora, es que Alemania ha dejado de ser Alemania, y en cambio Inglaterra continúa siendo Inglaterra.»

¿No despierta vuestra admiración intelectual este hecho? Dejémoslo, por un momento, de sentimentalismos. Miremos el mundo con la misma impassibilidad y limpidez con que podría verlo un ser inteligente recién venido de Marte o de Saturno con el único fin de enterarse, de comprender lo que ocurre aquí abajo. Si le informaran de nuestros problemas, de los años de guerra que acaban de transcurrir, del estado del mundo en 1914, de su situación actual; y le preguntaran luego qué le parecía todo ello, el ser imaginario respondería sin duda: «En la Tierra se habla de muchas cosas y se discute horriblemente. Es natural que así sea; pero a mí, que no me interesa nada más que el proceso lógico y la continuidad histórica de vuestra humanidad, una sola cosa me parece indudable: que antes de la guerra había entre vosotros un pueblo inmensamente más sólido y fuerte que todos los demás, y que continúa siendo lo mismo después de la guerra». ¿De qué pueblo se trata? Nuestro ser imaginario e imparcial se limitaría a contestar, señalando a Inglaterra: «¡Estel!».

La guerra ha significado para casi todos los beligerantes un accidente anormal, un sobresalto tremendo, una desviación o a lo menos una rectificación esencial en el curso de su propia vida. En muchos de ellos el conflicto que acaban de soportar no tiene hilación alguna con su pasado, ni le tendrá quizás con su porvenir. En otros representa algo así como un golpe de azar en la vida de un hombre; golpe afortunado

o infausto, pero siempre imprevisto en su origen y que no presupone nada en cuanto a sus consecuencias remotas. Muchos técnicos militares aseguran que Francia no debía perder la guerra de 1870, y la perdió. En cambio, casi todos pensaron, cuando se inició, que estaba fatalmente condenada a perder la de 1914, y, sin embargo, la ha ganado. Esta incertidumbre, esta posibilidad diversa y constante, que no permite en manera alguna sentar cálculos de persistencia futura sobre la base de la victoria actual, del mismo modo que no había permitido tampoco prever el resultado de ahora a base de los acontecimientos pasados; esta discontinuidad en el desarrollo lógico de la historia nacional, que parece convertir el proceso sucesivo de victorias y derrotas en un puro juego regido por el azar, la hallaríamos también en la inmensa mayoría de los pueblos que acaban de intervenir en la guerra.

Pero en Inglaterra, no. La victoria de Inglaterra, se presenta en el decurso de su vida, un hecho tan normal, tan lógico, tan coherente y casi diríamos tan infalible como un fenómeno de la naturaleza, como la salida del sol después de pasadas las tinieblas nocturnas. Y eso en un grado tal que, de haber sucedido, lo que parecería ilógico, incoherente y absurdo es que ocurriese todo lo contrario. Más que una guerra anecdótica, separada, circunscrita a medios y fines propios del momento, la actual ha sido para el Imperio británico la guerra por excelencia, esto es, la única, la inconfundible, la de siempre, un mero episodio de la que viene sosteniendo, a intervalos, desde hace siglos, contra todo poder, sea cual sea, que se atreva a disputarle la hegemonía del mundo. Nos hallamos en presencia de un hecho que para las demás naciones puede tener una significación extraordinaria y exclusiva del momento actual, pero que para Inglaterra no es más que el tercero o el cuarto acto de una misma tragedia, que todavía no está terminada, que se reanudará probablemente, tarde o temprano, y cuyos incidentes varios concurren al sólo y único fin de mantener intacta la supremacía del Imperio británico. Contra esta guerra única ha venido ahora a estrellarse el formidable poder de Alemania, del mismo modo que antes se estrellaron en idéntico escollo las grandezas de España y el poderío internacional de Francia. Y todo ello es porque en el mundo hay múltiples posibilidades de encontrar en pueblos diversos admirables ejemplos de virtudes excelsas, pero discontinuas; de heroísmo, de disciplina, de organización, de vitalidad y de espíritu de sacrificio. También hallaríamos fácilmente politiquillas y politiquillos. Pero políticos verdaderos y, sobre todo, Política—es decir, conciencia nacional inalterable, tradición interrumpida, continuidad permanente de esfuerzos constantes, voluntad inagotable y torrencial;—eso es tan raro que, desde los tiempos del Imperio romano, no se ha hallado en ninguna parte sino en Inglaterra».

NOTICIAS GENERALES

DE LA PROVINCIA

Dice *La Última Hora*:

La salida de todos nuestros representantes en Cortes, para Madrid, y al mismo tiempo la del presidente de la Diputación Provincial D. Luis Alemany, es indudable obedece a algo que interesa grandemente a Mallorca, y como el asunto de más vital interés que se ha planteado en estos tiempos es la concesión de la zona franca, es indudable que de ello se trata.

Reservados se mostraron anoche el presidente de la Diputación y los Sres. Sallent y Valenzuela al interrogarles sobre el objeto de su viaje, pero hoy tenemos la completa seguridad de que eran ciertas nuestras presunciones, pues sabemos se ha recibido un telegrama del senador del reino don Bernardo Amer indicando la conveniencia de que inmediatamente salga para Madrid la comisión nombrada por las corporaciones, encargada de realizar cerca del Gobier-

Sr. Jefe de la Biblioteca Provincial de Palma



no las gestiones necesarias para obtener la concesión de la zona franca en Palma.

Para tratar de dicho asunto y resolver la inmediata salida de dicha comisión han sido convocados para esta tarde a las cuatro los señores que fueron designados para formarla.

—Comunican de Petra que se declaró un incendio en la sacristía de la Iglesia Parroquial de San Pedro de la expresada villa.

Se supone que originaron el fuego unos blandones que habían sido empleados para acompañar al viático, los que fueron dejados junto a la caja de los ornamentos a la que se comunicó el fuego, que tomó gran incremento quedando en poco tiempo totalmente destruida con los ornamentos que en ella se guardaban.

Al darse cuenta de ello unos vecinos dieron la voz de alarma, acudiendo gran número de personas, las que coadyuvaron a la extinción del fuego.

El hecho se cree que fué causal, calculándose las pérdidas en unas 5000 pesetas.

No hubo que lamentar desgracia alguna personal.

DE LA PENINSULA

El ministro de Instrucción pública ha firmado una interesante Real Orden relativa a la enseñanza de adultos.

El preámbulo justifica la labor de extensión cultural que representa dicha enseñanza para la clase obrera, y a este propósito dice, entre otras cosas:

«Los resultados obtenidos en las clases de adultos muestran claramente el sentido en que esta labor debe desenvolverse para su completa eficacia, saliendo de los estrechos límites de una ampliación de los conocimientos elementales de la escuela, y orientándolas, sin perjuicio de esa ampliación, a compás de lo que, con absoluta justicia, demanda el elemento obrero, necesitado de que allí donde puedan encontrarse elementos que hagan digno y práctico el aprendizaje se utilicen, bajo la diligente dirección del maestro. En tal dirección habrá de caminar el Gobierno cuando traduzca en las cifras del presupuesto su pensamiento en la materia, ya iniciado en un proyecto de ley presentado a las Cortes.»

La parte dispositiva dice así:

1.º Que se autorice, con carácter general, la apertura de las clases de adultos en todas las escuelas regidas por maestros, siempre que las circunstancias higiénicas y patológicas lo permitan.

2.º Que se declare que el derecho al percibo de la gratificación correspondiente, si llegara a hacerse efectivo, se entendería a contar de 1.º de diciembre próximo, en la misma cuantía y proporción que en el curso último.»

—La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«S. M. el Rey se ha servido disponer:

1.º Que en cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se abra desde primero de diciembre próximo el plazo improrrogable de diez días señalado en las mismas.

2.º Que una vez transcurrido se formalizarán los expedientes e inscripciones de matrícula en otro plazo, que será de 20 días para las Universidades de Madrid y Barcelona, y de 15 en las restantes, efectuándose los exámenes en cuanto termine este segundo período.

3.º Que efectuados dichos exámenes se abrirá otro plazo improrrogable de 10 días, para que durante él formalicen las matrículas, con carácter de alumnos oficiales para el curso de 1918-19 los comprendidos en las reales órdenes que a ello les concedan derecho.»

—El Mensaje que Cataluña dirigirá al Gobierno pidiendo la autonomía, según un colega barcelonés, contendrá los siguientes extremos:

1.º Un preámbulo en que se fundamenta y razona la institución de la autonomía de Cataluña.

2.º Las bases del futuro gobierno interior de la región, con la creación del Congreso elegido por sufragio universal directo y del Senado formado por los delegados de los Ayuntamientos.

3.º La creación de una Presidencia de Gobierno y los ministerios de Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Instrucción pública y Fomento, y la oficialidad del idioma catalán haciendo constar que los lazos de unión con el resto de España, se limitarán, en cuanto a Gobierno, al Poder moderador, representante de la soberanía personal del Estado:

Y 4.º Una exposición con varios considerandos, en la que se hace la petición al Gobierno de España.

—«La Tribuna», de Ginebra, publica una estadística de los «raids» de zeppelines en el curso de la guerra.

Alemania ha perdido 48 de estos monstruos aéreos: ocho, en 1914; 15, 1915; 12, 1916; 13, en 1917.

Los zeppelines han realizado 50 viajes sobre Inglaterra, causando 1.504 víctimas (435 muertos y 1.069 heridos), y producido daños materiales por valor de 35 millones de francos, arrojando 5.000 bombas.

Como éstas, añadido el coste de los viajes,

han costado 331 millones, sin contar otros 240 millones que representan el valor de los 20 zeppelines abatidos en territorio inglés o francés, las operaciones de zeppelines arrojan una pérdida de más de 500 millones para Alemania, y el resultado principal de los «raids» ha sido el de acrecentar el entusiasmo de los voluntarios y hacer posible el establecimiento del servicio obligatorio en Inglaterra.

—La Gaceta publica el siguiente aviso del ministerio de Estado:

«La embajada de Alemania, con fecha 21 del actual, participa por orden del gobierno de Alemania, de acuerdo con el núm. 32 del tratado de armisticio, que han sido anuladas todas las restricciones para suprimir el comercio de los barcos neutrales con los Estados en guerra con Alemania, establecida por el mismo o por las empresas particulares alemanas.

—Berna 25.—Dicen de Berlín que se ha llegado a un acuerdo entre el Consejo de comisarios del pueblo y el Comité ejecutivo.

El poder político será conservado por los Consejos de obreros y soldados de la República socialista alemana.

La tarea del Gobierno será mantener las conquistas de la Revolución, ampliarlas e impedir la contrarrevolución.

Hasta la elección del Consejo ejecutivo de la República alemana por la Asamblea de delegados de los Consejos de obreros y soldados, el Comité ejecutivo de Berlín ejercerá las funciones de Consejo de la República alemana.

El mantenimiento y destitución de los miembros del antiguo Gabinete corresponde al Comité ejecutivo central, que ejercerá también el derecho de intervención.

Antes de nombrar ministros técnicos, el Comité debe consultar con el Consejo ejecutivo.

La Asamblea Nacional de Delegados de los Consejos se reunirá tan pronto como sea posible. Aun no se ha fijado la fecha.

SECCION LOCAL

Por fin ha venido la ansiada mejora del tiempo, si no definitiva al menos suficiente para que el semblante del agricultor se reanime ante la perspectiva de una tregua que le permita acometer la labor de siembra con todo el ímpetu asequible a su probada laboriosidad y a los medios de que pueda disponer en brazos y ganado.

Durante esta semana, aunque con frecuencia haya sido el tiempo nuboso, no ha llegado a llover, y gracias a ello las tierras vuelven a su estado normal, desapareciendo paulatinamente muchos encharcamientos.

Después de penosa y larga enfermedad falleció anteayer nuestro amigo D. Bartolomé Nicolau y Oliver, propietario, piloto que fué un tiempo de la marina mercante y persona conocidísima por su extenso trato social y por pertenecer a una familia significada.

Rogamos a Dios por el alma del finado y enviamos a su familia nuestro pésame.

La matanza de cerdos para elaborar embutidos con destino a la exportación puede darse por terminada en esta ciudad, pues casi todas las casas comerciales que a ella se dedicaban han suspendido sus trabajos.

El negocio realizado por estas casas ha sido rápido y reproductivo, pues recientemente vinieron unos comisionistas catalanes que ofrecieron comprar todas las existencias de sobrasada a razón de 3'90 pesetas kilo, proposición que fué aceptada por la mayoría de dichos industriales.

Ayer empezó en la iglesia parroquial la novena de misas con meditación en honra de la Inmaculada y por la noche el solemne novenario, que predica el Padre A. Tomás de los SS. CC., Prior de Lluch.

El viernes día 6 comenzará la oración de Cuarenta Horas con misa de Exposición a las seis, oficio mayor solemne, rezo del Oficio Divino y continuación del novenario.

El día 7 los mismos actos del día anterior.

El día 8, fiesta de la Inmaculada, último día de Cuarenta Horas: a las siete misa de comunión general para las Congregaciones Marianas y vestición de medallas para los nuevos Congregantes; a las diez Misa mayor con música y sermón por el mismo orador del novenario; a las tres vísperas solemnes y por la noche Maitines y Laudes cantadas.

En este día los Congregantes harán vela al Santísimo y asistirán a la función de la reserva.

Habiendo sido aprobados los pliegos de condiciones para las subastas de las recaudaciones de los arbitrios municipales para durante el año 1919, quedan expuestos al público a efectos de

reclamación por espacio de diez días en la Secretaría del Ayuntamiento y queda señalado el día 11 de diciembre próximo a las once horas para verificar aquellas subastas bajo los siguientes tipos:

Puestos públicos de la Plaza	ptas.	5.566'00
Ferías y Mercados		150'00
Matadero		6.401'00
Corral común		17'50
Pesas y medidas		530'00
Transporte de reses		770'00
Permisos para edificar		175'00

Mañana, de 8 a 12, el recaudador de consumos de Manacor estará en esta para cobrar las cuotas de dicho impuesto que pagan los felanigenses por fincas pertenecientes a aquel término.

El precio del almendrón ha seguido mejorando durante esta semana.

Hoy se paga en este mercado a razón de 110'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 23 de Noviembre de 1918

La presidió el Sr. Alcalde D. Salvador Valls de Padrinas con asistencia de 12 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se concedió permiso a Francisco Forteza para reformar la fachada de su casa calle March.

Se concedió permiso a Gabriel Colom para levantar una casa en un solar que posee calle del Pozo de la Villa.

Se concedió permiso a Pedro Obrador para reformar una ventana en la fachada de su casa calle del Call, multándolo con cinco pesetas por haber empezado las obras de referencia sin este permiso.

Se nombró una Comisión para informar sobre el estado del camino llamado de Can Gerré, Son Espinagara.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse resuelto favorablemente la instancia de este Ayuntamiento pidiendo baja del cupo de consumos por disminución del censo de población y en su consecuencia se acordó que se solicite el cobro de la censabida cantidad.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse encargado el arquitecto D. Jaime Aleñar de la formación del proyecto de alcantarillado de esta población.

Se dió cuenta del buen estado sanitario de esta ciudad dándose por terminada la misión de la Comisión de Sanidad que con tanto acierto y actividad había desempeñado su cometido. Se dió un voto de gracias al Rdo. Sr. Ecónomo y Monjas de la Caridad y demás instituciones por su asistencia a las familias pobres que tenían enfermos. También se acordó dar un voto de gracias a la citada Comisión de Sanidad y con especialidad a su Presidente D. Guillermo Perelló por sus desvelos y trabajos en pro de la buena organización de los servicios sanitarios atendidos con toda prontitud y cuidado.

Se aprobaron en definitiva los fallidos por territorial.

Se acordó adquirir tubos de suero antidiftérico y de linfa vacuna para atender a las necesidades de esta población.

Se aprobaron los pliegos de condiciones para la recaudación de un nuevo arbitrio de ocupación de la vía pública por puertas que se abren por el exterior, votando en contra los concejales D. Miguel Bordoy, D. Baltasar Nicolau y D. Juan Obrador.

Se aprobó el justiprecio de los terrenos que se adquieren para Campo de experimentación de la Estación Enológica, designando al Sr. Alcalde para que formule la consiguiente escritura privada de compra-venta bajo las condiciones expresadas en el justiprecio.

Se acordó que una vez que haya adquirido el Ayuntamiento los citados terrenos se haga entrega de ellos al Sr. Ingeniero Director de la citada Estación Enológica.

A proposición del recaudador D. Tomás Capó se nombró auxiliar del mismo a Mateo Oliver Bauzá, acordándose recaudar a dicho recaudador su obligación de liquidar antes de fin de año.

Y se levantó la sesión.

UNA CASA PARA VENDER

Calle de la Portería, número 10.
Informes, Convento 61, Mónica Polla, viuda de Juan Pexaté.